

# Robo a Planteles



## LA FISCALÍA MEXIQUENSE está CERCA DE TI

Si eres víctima de un delito, **¡DENUNCIA!**,  
para ello contamos con:

- Agencias del MP**  
Contamos con más de 130 Agencias del Ministerio Público en el Estado de México.
- Módulos de denuncia**  
Contamos con más de 60 módulos de denuncia.
- Atención Telefónica**  
01 800 70 29 770 número que está disponible las 24 horas del día.
- App "FGJ Edomex"**  
Esta disponible para dispositivos iOS y Android.
- Unidades Móviles**  
Estas Unidades del Ministerio Público recorren diversos puntos de la entidad.
- Redes Sociales**  
@FiscalEdomex  
@FiscaliaEdoMex
- Correo Electrónico**  
perdolerancia@edomex.gob.mx
- Página Web**  
<http://fgem.edomex.gob.mx/>

ESTADO DE MÉXICO

FGJ

Recuerda que todos los servicios que presta la Fiscalía de Justicia mexiquense son: **GRATUITOS**

## 1.-Acta de Hechos

El Plantel la realizará y enviará a Jurídico, Contraloría, Infraestructura y Control Patrimonial de Dirección General (DG)

## 2.-Denuncia

El Plantel la realizará por Internet, Módulo Express o en el Ministerio Público (MP) basada en el Acta de Hechos.

## 3.- Ratificación

El Plantel obtendrá la cita con el MP para ratificar y acreditar propiedad.

## 4.- Facturas

El Plantel las solicitará en original a la Jefatura de Control Patrimonial de DG.

## 5.-Acreditar Propiedad

El Plantel avisará al Jurídico, y el Apoderado Legal los asistirá en el MP.

## 6.- Seguro

Jurídico entregará a Infraestructura copias certificadas de la carpeta para su gestión.

